




COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En CONTULDO, a 18 de ABRIL del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de MARZO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COLECTIVO CULTURAL Y AMBIENTAL MALEZA informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de CONTULDO, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 13 de MAYO del año 2024
- Horario : inicio 17:30 término 20:30
- Lugar y dirección : ESTACIÓN CONTULDO  
DILLARAY 124, CONTULDO.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COLECTIVO CULTURAL Y AMBIENTAL MALEZA.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	José Mauricio Ruiz Mendoza	10827432-8	
2	DIEGO ROSALES MÜLLER	13.392.574-1	
3	Yarmin Vidal Sobor	13.222.571-1	



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gcb.cl](http://ley21146.gcb.cl)